

SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Guayaquil martes 28 mayo 2013

CALASANZ PICOITA MANUEL DE JESUS ,en mi calidad de Representante Legal de la compañía PARKMINERAL S.A. , con Expediente Número 168832 y RUC 0992806834001 solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías (www.supercias.gob.ec) y presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:

- a) La compañía se compromete a cumplir las disposiciones establecidas en el Reglamento para la actualización de la información general, y el registro y obtención de claves de acceso en línea al portal web institucional, de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, expedido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.12.014 del 25 de septiembre del 2012.
- b) La compañía debe utilizar los mecanismos electrónicos habilitados en el portal web de la Superintendencia de Compañía para la trasmisión de su información financiera y societaria.
- c) La compañía asume la responsabilidad total sobre la veracidad, exactitud, consistencia e integridad de la información financiera y societaria que trasmita a través del sistema informático provisto por la Superintendencia de Compañías para este fin.
- d) El representante legal de la compañía es el responsable del uso de la clave de acceso otorgada y como tal asume todas las responsabilidades legales que de su uso se deriven.
- e) La compañía se compromete a conservar los soportes físicos de la información presentada, así como el comprobante de presentación de información generado por el sistema de la Superintendencia de Compañías.
- f) La Superintendencia de Compañías se reserva el derecho a negar, restringir o condicionar el acceso al portal web institucional y los programas informáticos que en este se incluya, de forma total o parcial, a su entera discreción, así como a modificar los servicios y contenidos del mismo, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso.

Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de la información que se presente a través del sistema y mediante el acceso otorgado; y, acepto que en caso de que la información transmitida no cumpla con los requisitos exigidos, la Superintendencia de Compañías aplique las sanciones previstas en la ley.

Atentamente,



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
Nombre: CALASANZ PICOITA MANUEL DE JESUS
Identificación 0907354922



NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

AP-03.3.1.3-F3 Solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilidad

Guayaquil, 28 de mayo del 2013

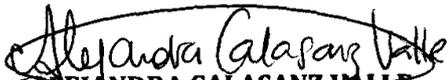
Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-



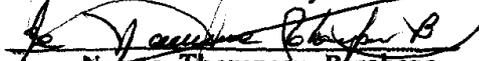
De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien, manifestar que he cedido gratuitamente el espacio a la compañía PARKMINERAL S.A. debidamente representada por su Gerente General el señor Abogado MANUEL DE JESUS CALASANZ PICOITA, para que funcionen sus oficinas administrativas en la oficina 23, del segundo piso alto, del edificio Castilla, de las calles Aguirre 116 entre Malecón y Pichincha. Por lo que adjunto copia de servicio básico a efectos de verificar la dirección indicada.

Atentamente,


ALEXANDRA CALASANZ VALLE
C.C. 0916582364

AB. NORMA THOMPSON BARAHONA, Notario
Vigésima Octava del Cantón Guayaquil,
En Cumplimiento a lo que Dispone el
Art. 18 Numeral 3 de la Ley Notarial,
CERTIFICO: Que la Firma que Antecede
Pertenece a, Alexandra Calasanz Valle
Es la Misma que Consta en su Cédula de
Ciudadanía No. 0916582364
Guayaquil 28 de Mayo de 2013


Norma Thompson Barahona
NOTARIA VIGESIMA OCTAVA DEL CANTON GUAYAQUIL

